

Santiago, 10 de julio de 2014
GG864/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.
Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

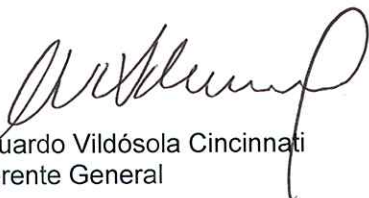
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, informamos en carácter de hecho esencial que por acuerdo del Directorio de A.F.P. Capital S.A., adoptado en la sesión celebrada el día de ayer, se citó a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de agosto de 2014 a las 9.30 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N°4820, piso 21, comuna de Las Condes, Santiago.

El objeto de la Junta será adoptar acuerdos respecto de la valorización de las inversiones en empresa filial Santa María Internacional S.A.

Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas que se cita precedentemente, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas, con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Eduardo Vildósola Cincinnati
Gerente General